

Los caminos de excepción de Juan Guaidó

JOSÉ LUIS RÍOS VERA :: 05/03/2019

El imperialismo busca cimentar el “componente interno” de la contrarrevolución bajo el esquema golpista de un “gobierno paralelo”

El pueblo de Venezuela junto a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) propinó una derrota cívico-militar al imperialismo trumpista y a los miembros apátridas de la oposición venezolana. Juan Guaidó, no sólo fue derrotado por el potente anti-imperialismo de la FANB, sino que fue humillado por Mike Pence, quien al decir de la prensa, el vicepresidente estadounidense le recriminó a Guaidó por el terminante fracaso del objetivo estratégico del 23F que buscó la *fractura* en la FANB como un paso decisivo en los planes de intervención militar imperialista.

EL 23-F se erige como una *victoria chavista* contra la pretensión imperialista de intervención militar violatoria de la Carta de la ONU y de los fundamentos del derecho internacional. No obstante, era posible preverse que ante la aplastante derrota del eje Trump-Pence-Pompeo-Bolton-Abrams-Rubio-Duque-Guaidó y del *Cartel de Lima*, se de paso a una nueva etapa de la *guerra híbrida* o *guerra no convencional* como complejo de operaciones del *Golpe de Estado continuado*.

En la misma reunión en Bogotá (25-Feb) del *Cartel de Lima*, fueron despejadas algunas de las líneas más visibles de las operaciones del *Golpe* dirigidas por Mike Pence e Iván Duque.

- “Aislamiento” del gobierno bolivariano en el marco internacional (“fortalecer el cerco diplomático”);
- “Quebrantamiento” de la *unidad* bolivariana del gobierno venezolano: mediante sanciones (económicas, diplomáticas) y amenazas, los golpistas insisten en la *fractura* de funcionarios del gobierno y militares;
- La amenaza imperialista de la intervención militar, y que el mismo Juan Guaidó junto a la oposición oligárquica venezolana han “solicitado” abiertamente;
- Nueva campaña internacional para “legitimar” a J. Guaidó y a la Asamblea Nacional de Venezuela;
- Sanciones económicas e “intensificación” de la guerra económica: denegar accesos y financiamientos al gobierno de Venezuela; congelamiento de activos; transferencias de activos a Guaidó; envío de millones de dólares “para aliados de la región”; nuevas sanciones mediante la OEA y el BID; etc.

A todas luces, estas líneas han comenzado una nueva escala de intensidad contra la revolución bolivariana. La primera línea viene siendo combatida de modo extraordinario por el canciller Jorge Arreaza y los representantes del gobierno venezolano ante la ONU. La segunda línea golpista fue reafirmada por el mismo Mike Pence en su discurso en Bogotá

repitiendo la vulgar amenaza trumpista hacia la FANB, y que no ha causado el más mínimo efecto en los soldados bolivarianos. Al contrario, en un acto que sólo puede entenderse por la fuerza antimperialista que sustenta a la FANB, el ministro de Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino López, el primero de marzo ordenó enviar la “nómina completa” de altos mandos de la FANB al Departamento del Tesoro de EU para “facilitar la tarea” al imperialismo de “sancionar por cuotas” a los “revolucionarios defensores de la Constitución y de la soberanía nacional”.

Las derrotas del imperialismo y la debilidad de las operaciones golpistas de la oposición venezolana en contra la unión cívico-militar del pueblo revolucionario bolivariano llevan a esta alianza parafascista a mantener entre su abanico de cartas la “opción” de la intervención militar.

La cuarta operación del *Golpe de Estado continuado* tiene también toda su relevancia dado que es mediante la campaña de “legitimación” de Juan Guaidó y de la oposición venezolana en la AN -declarada en desacato por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) venezolano desde enero de 2016- que el imperialismo busca cimentar el “componente interno” de la contrarrevolución bajo el esquema golpista de un “gobierno paralelo”. Guaidó lo ha señalado: el objetivo es “construir capacidades”, “movilización” en “todos los escenarios”, y lograr la “unión de todas las fuerzas”.

La nueva intensificación estratégica de “legitimidad” al “impostor de la calle” de Guaidó representa la continuación de la ofensiva imperialista reiniciada el 5 de enero de 2019 cuando Juan Guaidó, elegido exclusivamente por la CIA, se declara presidente de la Asamblea Nacional, y ante lo cual, el TSJ, el 21 de enero ratificó “la inconstitucionalidad por omisión del poder legislativo nacional” y acusó a Guaidó y a la AN “de actuar con irracionalidad jurídica”. No obstante, dos días después Guaidó se autodeclara “presidente encargado” arriba de una banqueta de la ciudad de Caracas en absoluto desconocimiento de la Constitución bolivariana y del pueblo venezolano que respaldó la elección presidencial de Nicolás Maduro en las elecciones del 20 de mayo de 2018. Ante ello, pesan sobre Guaidó y miembros de la oposición venezolana serias responsabilidades penales, civiles y administrativas por incurrir en “usurpación de competencias del poder público” en tanto parte de la estrategia golpista dirigida desde EEUU.

El esquema intervencionista y golpista del imperialismo que ha colocado al títere Guaidó al frente de la ofensiva no ha culminado hasta aquí.

La especulación política del humanitarismo promovida por Guaidó representó una de las mayores ignominias en la historia reciente de América Latina. Subordinado al gobierno estadounidense, Guaidó encauzó una serie de *falsas banderas* con el objetivo de deponer al gobierno legítimo y constitucional de Nicolás Maduro. Se asoció con mercenarios, paramilitares y ejércitos extranjeros con el objetivo de violentar la soberanía nacional y territorial de Venezuela. Convocó a la persecución de la FANB con el fin de presionarla para llevar a los soldados bolivarianos a traicionar el mandato constitucional y rebelarse contra el gobierno bolivariano. La ignominiosa “ayuda humanitaria” fue parte de este juego estratégico intervencionista encaminado a quebrantar el *mando* de la FANB. Enorme derrota cívico-militar sufrieron los golpistas, la cual pudo expresarse de modo emblemático

en los rostros de Duque-Guaidó-Almagro la noche del 23-F en sus declaraciones públicas. Se nos presentó el Juan Guaidó real, derrotado, desconcertado, temeroso de su futuro y en espera de nuevas órdenes del imperialismo. Dos días después, se le agregaría la humillación de Guaidó por parte de Mike Pence ante el fracaso de los planes y de sus promesas.

A la autodeclaración banquetera del 23-Enero del “impostor de la calle” le siguió la victoria chavista del 23-F. Confundiendo el ejercicio del poder real y las facultades prácticas y efectivas del orden constitucional bolivariano *con* los mensajes en twitter, acciones sin sustentación de ningún sector social-popular y “decretos” recreados en su cabeza, Juan Guaidó y la CIA no guardan nada sólido y todo se les desvanece en el aire.

Consciente de sus recurrentes violaciones a la constitución venezolana, a la que se acababa de sumar la desobediencia de una orden del TSJ que le prohibió salir del territorio venezolano, desde Cúcuta, Guaidó llamó al Grupo de Lima “a mantener todas las opciones sobre la mesa”, es decir, la intervención militar y la “escalada de la presión internacional”, esto es, refiriéndose principalmente a las sanciones económicas que el imperialismo estadounidense ya viene imponiendo en contra del pueblo venezolano.

Cuando el autoproclamado presidente apela a la intervención militar y a las sanciones económicas contra el pueblo venezolano avala la violación de la independencia y soberanía nacional de Venezuela, defiende la *violación* a los principios del derecho internacional, a la Carta de Naciones Unidas, a la propia Carta de la OEA, y llama a la transgresión a todo principio de paz y soberanía que rige en América Latina. Esto es explicable porque los caminos *de excepción* que ha tomado Juan Guaidó son correspondientes al unipolarismo que practica el imperialismo trumpista en su objetivo de dominación mundial, elevando el *Estado de Excepción* a su dimensión global.

El “presidente” solitario, ha declarado estar a favor de la privatización de PDVSA. Al ser de dominio público que el 95% de los ingresos por exportaciones provienen del petróleo, Guaidó acepta dejar a los venezolanos en la miseria y en la ruina y se lanza a cumplir a cabalidad una de las mayores operaciones de *despojo internacional* de los últimos tiempos. Cuando apela a una intervención militar extranjera no hace sino evidenciar que se encuentra al servicio de una oligarquía parasitaria local/extranjera, pues según encuestas de opinión privadas de los últimos días en Venezuela, más del 90% de los venezolanos se declaran en contra de una intervención militar extranjera.

Juan Guaidó, pugna por la escalada de la presión internacional, esto es, el “cerco diplomático” y la intensificación de las sanciones económicas. Las sanciones económicas son un instrumento por antonomasia de la *guerra híbrida o no convencional* que implementa el imperialismo. Su objetivo es el colapso de todo Estado hostil a los intereses imperiales y la destrucción - sin demarcación ética o moral alguna- de la fuerza política del adversario hasta ponerlo de rodillas.

A partir de las sanciones económicas contra Venezuela en el año de 2013, las cuales se agudizan a partir de 2015 con el decreto ejecutivo de Barak Obama declarando a Venezuela como una amenaza a la Seguridad Nacional de los EEUU, el pueblo venezolano ha perdido alrededor de 350 mil millones de dólares en producción de bienes y servicios por las sanciones de EEUU y sus países aliados.[1]

En agosto de 2018, la Asamblea General de la ONU recibió el informe del Experto Independiente de la ONU, Alfred-Maurice de Zayas, sobre la Promoción de un Orden Internacional Democrático y Equitativo, y sobre su misión a Venezuela y Ecuador. En este documento opacado por la prensa internacional se señala:

Durante los últimos sesenta años, se han librado guerras económicas no convencionales contra Cuba, Chile, Nicaragua, la República Árabe Siria y la República Bolivariana de Venezuela para hacer que sus economías fracasen, facilitar el cambio de régimen e imponer un modelo socioeconómico neoliberal. Para desacreditar a los gobiernos seleccionados, las fallas en el campo de los derechos humanos se maximizan para hacer que el derrocamiento violento sea más aceptable. Los derechos humanos están siendo “armados” contra sus rivales. Sin embargo, los derechos humanos son patrimonio de todo ser humano y nunca deben ser instrumentalizados como armas de demonización. Los efectos de las sanciones impuestas por los presidentes Obama y Trump y las medidas unilaterales de Canadá y la Unión Europea han agravado directa e indirectamente la escasez de medicamentos como la insulina y los medicamentos antirretrovirales. En la medida en que las sanciones económicas han causado retrasos en la distribución y por lo tanto han contribuido a muchas muertes, las sanciones contravienen las obligaciones de derechos humanos de los países que las imponen.

Además, **las sanciones pueden constituir crímenes de lesa humanidad en virtud del artículo 7 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.** Una investigación realizada por ese Tribunal sería apropiada, pero la sumisión geopolítica de la Corte puede impedirlo. Las sanciones y los bloqueos económicos de hoy en día son comparables con los asedios medievales de ciudades con la intención de obligarlos a rendirse. Las sanciones del siglo XXI intentan poner de rodillas no solo a una ciudad, sino a países soberanos. Una diferencia, quizás, es que las sanciones del siglo XXI están acompañadas por la manipulación de la opinión pública a través de “noticias falsas”, relaciones públicas agresivas y una retórica de pseudo-derechos humanos para dar la impresión de que un “fin” de los derechos humanos justifica el crimen. Aunque la situación en la República Bolivariana de Venezuela aún no ha alcanzado el umbral de la crisis humanitaria, hay hambre, desnutrición, ansiedad, angustia y emigración. Lo que es crucial es estudiar las causas de la crisis, incluidos los factores olvidados de sanciones, sabotaje, acaparamiento, actividades del mercado negro, inflación inducida y contrabando en alimentos y medicamentos.[2]

Como puede observarse, las sanciones económicas de EEUU están fuera de toda legalidad, y de acuerdo al derecho internacional son susceptibles de representar “crímenes de lesa humanidad”. La excepcionalidad imperialista no puede corresponderse al derecho internacional. El excepcionalismo unipolar de EU puede constituirse como una serie de crímenes de lesa humanidad cuando produce la escasez y la parálisis de distribución de alimentos y medicamentos. Es necesario combatir las sanciones económicas en el plano internacional. Como señaló hace unos días el mismo Experto Independiente de la ONU, “La comunidad internacional debe mostrar solidaridad con el pueblo venezolano y exigir el levantamiento de las sanciones”.[3]

Cuando Juan Guaidó llama a la escalada de sanciones económicas contra Venezuela empuja y avala crímenes de lesa humanidad contra los venezolanos. El mismo “presidente” de la

CIA aplaudió recientemente el despojo de la filial de Petróleos de Venezuela, Citgo, anunciado por John Bolton y cuyos activos alcanzan los 35 mil millones de dólares. Como señala el documento de la ONU, se imponen las sanciones económicas, se derrumba la economía, se especula políticamente con los derechos humanos y se intenta justificar una intervención (militar). ¡Es el guión imperial que Juan Guaidó sigue al pie de la letra!

Consciente de su previsible detención por parte de las autoridades competentes del Estado Venezolano, derivado de las responsabilidades imputadas y de la apertura de los debidos procedimientos legales por parte del TSJ y la Fiscalía General, Guaidó pretende *burlar* el desconocimiento de las leyes venezolanas convocando a una manifestación para el días 4 y 5 de marzo, casualmente los días en que ha anunciado su regreso a Venezuela. Las reuniones con los gobiernos de Brasil, Paraguay, Argentina y Ecuador, son parte de la ofensiva de “legitimidad” anunciada en Bogotá así como de pretender cubrirlo de respaldo por gobiernos de la región latinoamericana para tratar de evitar -como si ello fuera posible en la Venezuela soberana y constitucional- lo que creemos como su inminente puesta a disposición de las autoridades judiciales.

Los caminos de Juan Guaidó son los caminos del *Estado de Excepción* que el imperialismo estadounidense viene imponiendo al mundo. Y Guaidó es la cerda más débil de la cruzada imperialista y ello precisamente porque en Venezuela se respeta la Carta Constitucional soberana y democrática.

En febrero de 1848 México fue despojado de poco más del 50% de su territorio originario. En una reflexión del 10 de agosto de 2009, el comandante Fidel Castro señaló:

“En 1848 arrebataron a México más del 50% de su territorio, en una guerra de conquista contra el país, militarmente débil, que los llevó a ocupar la capital e imponerle humillantes condiciones de paz. En el territorio arrebatado estaban las grandes reservas de petróleo y gas que más tarde suministrarían a EEUU durante más de un siglo y lo siguen en parte suministrando...”. [4]

Guaidó jamás podría ser construido como un mártir en Venezuela, ya que funge como su equivalente mexicano Antonio López de Santa Anna, y no precisamente porque éste fuera exiliado en Colombia, sino porque a Santa Anna se le responsabiliza por ceder enormes extensiones territoriales en el norte de México, por ejemplo, Texas.

Notas

[1] Ver, “Las consecuencias económicas del boicot a Venezuela”, 8/02/2019, <https://www.celag.org/las-consecuencias-economicas-del-boicot-venezuela/>

[2] Ver, Eric Zuesse, *What the Press Hides From You About Venezuela. A Case of News Suppression*, 9/02/2019, <https://dissidentvoice.org/2019/02/what-the-press-hides-from-you-about-venezuela/>. Citado por John Saxe Fernández, *La Jornada*, “Venezuela: sanciones y asalto”, 14/02/2019. <https://www.jornada.com.mx/2019/02/14/opinion/020a1eco>

[3] *Rusia Today*, “EE.UU. comete crímenes de lesa humanidad contra Venezuela”, 28/02/2019, <https://actualidad.rt.com/actualidad/307071-experto-independiente-onu-sanciones-eeuu>

[4] Ver, Fidel Castro, “Las bases yankis y la soberanía latinoamericana”, <http://www.cubadebate.cu/reflexiones-fidel/2009/08/10/reflexion-de-fidel-las-bases-yanquis-y-la-soberania-latinoamericana/#.XHzdKsBKIM8>

La Haine

<https://www.lahaine.org/mundo.php/los-caminos-de-excepcion-de>